LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2521...BUENOS AIRES, MARTES 10 DE JULIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons, Capt. Peter MacGaa, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, será despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrá ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, Delisle, y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL,

The *well known* A 1 coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wil have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase,* muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L' ELISE,* su capitan F. Bollot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á casa de Bertram, Delisle y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
m 28 Calle de la Piedad No. 88.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

FOR LIVERPOOL,

(And will be dispatched immediately.)

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque "BYKER." Luke Bruce, commander, [A. I.] now only on her second voyage; has room for about 2000 dry hides if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselvs of such a superior conveyance. For further particulars apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para el Havre de Gracia

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre, fragata francesa ADELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contrada mas de la mitad de su carga: para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó á

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA,* su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos del 15 al 20 del presente mes ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en preporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios *Puel, Rodriguez y Ca.*
j 18 No. 105 calle de Belgrano.

Para San Malô en derechura,

Saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo, al fin de Julio, el muy velero y conocido bergantin frances AMIRAL VILLARET, no faltan mas que 1500 a 1800 cueros, ó su equivalente en fardos para completar su cargamento. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse en esta con Bertram, De Lisle y Ca., No. 100 calle de Universidad, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
j 2 5s Calle de la Piedad No. 88.

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hará á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivalente en fardos Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que irán del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C. Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA CADIZ

Saldrá del 25 al 31 del corriente el *muy superior de vela* de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances LA GLANEUSE, de 218 toneladas, su capitan Fourneaux; tiene ya abordo parte de su cargamento, y no puede admitir sino de 1500 á 2000 cueros vacunos, los que llevará á un precio moderado. Tambien tiene comodidades las mejores para pasageros, los que pueden estar seguros de un escelente trato. Los que se interesen para *flete ó pasage,* podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Victor Courras, ó al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No.
No. 88, calle de la Piedad.

NOTA.—La *Glaneuse* no admitirá garras, ni otra cosa alguna que perjudique á los cueros secos, *y es de advertir que en los puertos de España siendo buque frances, goza de los mismos privilegios que los buques españoles, de este modo haciendo una gran diferencia en los derechos de los frutos introducidos en él, sobre los introducidos en los buques de las demas naciones.*

junio 2

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas, su capitan Bandini; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada el dia 6 ó 7 del corriente. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

Pasageros para el Havre de Gracia.

La barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Baradere, dará la vela de Montevideo el 15 de Julio próximo sin falta alguna, por estar asi contratada; ofrece las mejores comodidades á los pasageros en razon de los camarotes que tiene por el estilo de los paquetes ingleses, y pudiendo asegurarles el mejor trato por parte del capitan, ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE,* que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

Para la Colonia,

Saldrá sin falta alguna el Sábado 7 del corriente para dicho destino, el muy velero cuter oriental, *Nuevo Triunfante;* para carga ó pasage, ocurran á la calle de Belgrano No. 35 frente á Santo Domingo. j 4 5s

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado 7 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALLIANO,* ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. j 4 4p

Para Paisandú y Salto,

Saldrá la balandra *Santa Rita,* á mediados de la semana entrante. Los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Universidad No. 343, que es donde vive su patron y dueño Lunarejo.

j 6 3p

AVISO.

Saldrá en la semana entrante la balandra *Dos Amigos,* para el Baradero, S. Nicolas Rosario, Sta. Fé. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage en ella, puede ocurrir á la calle del Perú tienda nú. No. 54. j 6 3p

AVISO.

UN profesor frances, autor de un nuevo método para facilitar el estudio de la lengua francesa, ofrece sus servicios á un precio moderado, á las personas que quieran evitar el fastidio de los estudios prolongados.—Una demostracion sencilla y egemplos faciles de comprender, son los medios mas favorables para el estudio de un idioma. Este método reune estas ventajas: él facilita á las personas que no tienen tiempo para perder, el medio de llegar al fin que se proponen por el camino mas corto. Ocúrrase á la calle de Potosí número 92. j 5 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendose conseguido, á pesar de repetidas órdenes pasadas al efecto, dichos propietarios de fincas, cuyas veredas se hallan en mal estado, las refacciones; se previene á quines corresponda, q' el que no lo verificare, en el perentorio termino de veinte dias, contados desde la fecha, se le aplicará la multa establecida en los reglamentos de Policía, y se les continuará aplicando cada ocho dias despues de cumplido el precitado plazo, hasta que lo realizen. Buenos Ayres, Junio 2 de 1832. j. 3.

Charque superior de Entre-Rios.

HAY de venta unos quintales que se darán á un precio muy acomodado, y al gusto del comprador, hay tambien sebo de matadero. Para tratar, vease en la calle de Chacabuco No. 69, al fondo del patio. j 4 5p

Rapé de la Princesa,

DE superior calidad, y a precio cómodo, hay una corta partida á venta en la calle de la Victoria No. 150.

j 27 15s

AVISO.

EN el partido de San Isidro se vende una chacra inmediata á los Santos Lugares, compuesta de 1,366 varas de frente y 9,000 de fondo, con otro terreno contiguo de 1,384 varas de frente y 3,000 de fondo, con edificio de sala, aposento y tres cuartos mas, todo de azotea escepto la cocina que es de teja. Los terrenos se hallan ocupados por mas de treinta arrendatarios, y la persona autorizada para su venta vive en la calle del Parque No. 63.

j 3 5p.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

El NUEVE del corriente á las 7 de su mañana, concurrirán al cuartel todos los individuos del Regimiento de órden del señor coronel, con centro blanco, chaqueta de uniforme, ó obscura para la formacion que en ese dia debe celebrarse de órden Superior. Los inasistentes sufrirán una pena que ya les está designada, y muy particularmente á los que no lo hicieron el 25 *de Mayo,* que se les tiene presente.—Buenos Ayres, Julio 4 de 1832.

RAMIRO.

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H. PALMER—Director.

A los carpinteros.

TABLASON de pino de 1 y 2 pulgadas de superior calidad, se venderá desde hoy por mayor y menor, en el almacen No. 95 calle de la Victoria. El almacen estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la una del dia.

j 6 6s

100 FANEGAS DE TRIGO,

E la costa del Salado y superior calidad, se venden, calle de la Victoria No. 276. j 6 3p

SE VENDE,

LA tonelería situada No. 9 calle de la Esmeralda, con todos los útiles y demas necesario para seguir el negocio. El que se interese, ocurra á

Lavalle y Macome,
j 23 Calle de Potosí No. 36.

ARBOLES FRUTALES.

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la vírgen
Bocado de las damas
Santa Elena
Rey Jorge
Pavías
Apricot Peche
Teton de Venus.
Priscos, Romano
Blanco
Amarillo y
del Invierno.
Damascos de varias calidades.
Almendras de España
Peras de una libra
Jargonellé
Cuisse madame
Bergamota
Buen cristiano
Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
Nogales de Europa y Mendoza.
Parras de uno á 6 años
Sepas de uno hasta 5 años
Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
Acasias, Robinias, &a. &a.

Dice el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.º 22) que "despues "del 15 de Abril se transplanta todo ár- "bol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 90 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, a precios equitativos, con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente a 1 3mc

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE,* en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde **1001** hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor, mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, las demas suertes están repartidas en forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.

m 14 15s

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1832.

El Gobierno de Buenos Ayres encargado de la direccion de las Relaciones Esteriores de la República Argentina; habiendo examinado la carta patente que ha presentado D. Carlos Griffiths, espedida por S. M. B. el 17 de Abril del presente año; ha acordado y decreta:

Art. 1°.—Queda reconocido D. Carlos Griffiths en el carácter de Cónsul de S. M. B. en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

2°.—Comuníquese á quienes corresponda y publíquese, devolviendo la patente registrada que sea en la cancelería de Relaciones Esteriores.

ROSAS.
Manuel V. de Maza

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 10, 1832.

En nuestro último número al ocuparnos de los sofismas del *Courier & Enquirer* de Nueva York, se nos olvidó hacer mérito de una circunstancia digna de notarse. El informe de la Diputacion, á que nos referimos, y que fué presentado al Congreso de los Estados Unidos, y acabó de determinarle a reconocer nuestra independencia; era acompañado de un mapa, en que los SS. Comisionados habian trazado, con precision y claridad, los límites de la República de las Provincias Unidas, *incluyendo las islas Malvinas*. Siendo esto asi, naturalmente se aumenta la sorpresa que causa la estrafalaria pretension del *derecho inherente* alegado por el periodista americano, y resalta la ligereza con que procedió el Gefe de la Nacion, cuando dijo al Congreso, que iba á enviar un ministro cerca del gobierno de esta República á fin de inquirir nuestros derechos, *si, en efecto, algunos pretendiamos*, á las Malvinas !!! Mas, la opinion pública debe estender al señor Presidente esa lenidad, que el *Courier* recomienda en favor del comandante Duncan, pues siendo tantos y tan diversos los puntos que abrazaba su Mensage, no era de esperarse, que á todos les hiciese justicia.

Los partidos denominados en el Estado Oriental *Imperiales* y *Patriotas*, que, tanto tiempo hace, están combatiendo por la prensa, acaban de estrellarse por un gran movimiento. Segun todos los anuncios el suceso del Cuaréim ha sido el preliminar: al destrozo del Coronel Rivera, siguió otro del Presidente D. Fructuoso en el Durazno donde tenia su cuartel general. Alli habia reunido algunas milicias, no teniendo ninguna tropa de línea capaz de hacer frente á la tormenta que amagaba. Esta milicia estaba mandada por el Comandante Santa Ana, el cual en la noche del 29 del próximo pasado sorprendió la escolta del Presidente, la desarmó y se apoderó de ella, habiendose escapado el Presidente, de quien nada se sabia hasta el 7 del corriente, pero se suponia que se habia dirigido hácia la frontera del Brasil.

El dia 3 de este mes, cuando el gobierno Delegado de Montevideo observó que aquellos movimientos parciales podian ser de consecuencia, pidió á la Asamblea facultades estraordinarias, con el objeto de apoderarse de algunos individuos de influencia dentro de la plaza. Entonces, ese mismo dia, el coronel *Garzon*, puesto á la cabeza del batallon de infantería, y seguido de una multitud de particulares encabezó en Montevideo el suceso que ha dado lugar á las comunicaciones que se publican y á otras mas de q' se instruirá al público en adelante. El general Lavalleja y el coronel D. Ignacio Oribe en consecuencia han reunido cuerpos de milicias para asegurar el movimiento de la plaza que era ya casi general en toda la campaña al salir el paquete. El fiscal Obes, quedaba embarcado en la fragata de guerra inglesa *Druid*, y el ex-Ministro Vazquez amagado de una fuerte acusacion.

Montevideo Julio 3 de 1832.

La fuerza armada de la ciudad y Estramuros, a cuya cabeza me hallo, no puede ser indiferente a la crítica situacion en que se encuentra el país, cuando todos sus habitantes a una, levantan la voz contra la autoridad, como la única causa de la resistencia armada que se le hace en varios puntos de la campaña. Ella pues, unida en sentimientos con los pueblos, y deseoso de cortar los males a que se provoca, desconoce la autoridad del gobierno, y se pone a las órdenes del general D. Juan Antonio Lavalleja, mientras resuelve sobre este grave negocio la Asambea General, a la cual hemos dado cuenta del estado en que nos hallamos.

EUGENIO GARZON.

Al Presidente de la República,

Montevideo, Julio 3 de 1832,

Siendo notorio el estado de inquietud en que se halla el pais, y la resistencia armada que por todas partes se levanta contra la autoridad publica, como resultado de las vejaciones y violencias de que son víctimas sus habitantes; y cuando lejos de emplearse los medios suaves y conciliatorios que la prudencia aconseja, se manda emplear la fuerza armada, y se provoca á la guerra civil, nosotros los gafes que subscribimos y comandantes de la fuerza de estramuros, uniformes en sentimientos con el espíritu en general de los pueblos y desesos de evitar los males á que nos conduce sin recurso la obstinacion del Gobierno, declaramos formalmente que desobedecemos su autoridad, poniendonos desde este momento á las órdenes del Gen. D. Juan A. Lavalleja, y rogamos á la Asamblea General se digne tomar en consideracion el estado crítico del país, y dictar las medidas que su gravedad demanda.

Eujenio Garzon—Pablo Zufriategui—Manuel Soria—Cipriano Miró—Estevan Donado—Andres Gomez.

Al Sr. Presidente de la Asamblea General.

HABITANTES DE MONTEVIDEO!

No temais! La fuerza armada esta con vosotros, y solo se mueve contra una autoridad que resiste el voto de los pueblos. Nra. causa está ya en manos de los Representantes del pueblo; á ellos toca concluir esta obra nacional. Una sola vez se levanta en todos los angulos de la Republica; confiad que ella no será desoida por vuestros representantes. Entretanto, no interrumpais vuestras tranquilas ocupaciones, y vivid seguros que la fuerza armada sabrá protegar siempre el órden con la misma decision con que ha sabido defender vuestros derechos.

Eugenio Garzon.

SECRETARIA DE LA A. GENERAL.

Habiendo tomado en consideracion la A. General las esplicaciones que dió la comision nombrada para oir las pretensiones del gefe de la fuerza armada de la capital, ha acordado se le comunique por secretaria que ha obtenido del Vice Presidente de la República en egercicio su allanamiento á nombrar inmediatamente por general del egercito al brig. gen. D. Juan Antonio Lavalleja, y ordenar en consecuencia que el Presidente de la Republica se retire á ocupar la silla del gobierno.

La A. general ha acordado tambien encargar á los gefes de la fuerza armada que han representada la conservacion de las garantias públicas é individuales con arreglo á la constitucion y las leyes, de que se los hace inmediatamente responsables para ante la misma.

Al cumplir lo dispuesto por la A. general se complace en saludar al Sr. Coronel á quien se dirige con su particular consideracion.

Miguel Antonio Berro.

Sr. Cor. D. Eugenio Garzon.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 4 de 1832.

El Vice-Presidente de la Republica atendido las circunstancias políticas del país ha cordado y decreta:

Art. 1°.—Se dimite del cargo de ministro de gobierno y de encargado de los demas departamentos al Sr. D. Santiago Vasquez que los desempeña.

2°. Nómbrase ministro interino de hacienda al señor Colector General D. Manuel Vidal.

3°. Comuníquese al interesado para que pase á recibirse en el acto.

PEREZ.
Santiago Vasquez.

Montevideo, Julio 4 de 1832.

La Cámara de RR. ha tomado en consideracion las dos comunicaciones que con esta fecha le ha dirijido el señor Vice-Presidente de la República, participándole en la una, el nombramiento del Sr. D. Manuel Vidal para desempeñar el ministerio de hacienda y pidiéndole en la otra su aquiescencia á efecto de nombrar interinamente al Sr. D. Francisco Joaquin Muñoz para el de gobierno, relaciones esteriores, guerra y marina. La Cámara en consecuencia, ha resuelto en sesion de hoy prestar el consentimiento que solicita el señor Vice-Presidente de la República; y el infrascripto al comunicarle esta resolucion le saluda con su acostumbrado aprecio.

Francisco A. Vidal, Presidente.
Miguel A. Berro, Secretario.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Montevideo Julio 5 de 1832.

Espidase el decreto público de su nombramiento y comuniquese á quienes corresponda, dandosé á los diarios y al registro nacional.

Rubrica de S. E.
Vidal.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Julio 5 de 1832.

Habiendo obtenido el poder ejecutivo el consentimiento de la H. Cámara de RR. para nombrar interinamente de Ministro Secretario de Estado, al ciudadano diputado D. Francisco Joaquin Muñoz; el vice Presidente de la República ha acordado y resuelta.

Art. 1. Queda nombrado Ministro Secretario interino del departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores, encargado del despacho de la guerra, el ciudadano Representante D. Francisco Joaquin Muñoz.

2. Comuniquese á quienes corresponde y dese á la prensa y al reg'stro nacional.

Perez.
Manuel Vidal.

La siguiente carta con que hemos sido favorecidos, dá detalles bastante circunstanciados:—

Montevideo, 7 de Julio de 1832.
(A las 3 de la tarde.)

Mi amigo: el movimiento del dia 3 lo han conducido sensiblemante los mismos que tenian interés en evitarlo: al menos asi nos ha parecido á todos los que lo hemos presenciado desde lejos, aunque con el mismo interés y asombro que si lo hubieramos visto de cerca. Desde que el actual presidente se recibió del mando en 1830 hasta su ultima salida a campaña en este año, han sucedido diez ó doce motines militares en la caballeria de línea, que han puesto varias veces en conflicto a todos los vecinos. La repeticion de estos actos que generalmente han quedado impunes, relajaban completamente la disciplina militar, y habian engendrado en el pueblo una fuerte desconfianza sobre la capacidad del gobierno, y sobre sus recursos para garantir á la nacion contra los estremos tan funestos del desórden y la licencia. Unido esto á otras causas que aun cuando son bien conocidas le impondré á Vd. de ellas en otra carta, tenian á todos los espíritus bien dispuestos para aprovechar una ocasion, en que sin los riesgos de un movimiento, se pudiera robustecer la influencia saludable de la autoridad sobre todo el territorio. En este sentido ha trabajado activamente el partido patriota, clamando unas veces por que se empleasen los militares de crédito y conocimientos de que abundamos; y otras por que las rentas públicas no se distragesen en objetos agenos del interes nacional. Los amigos del gobierno, á quienes llamamos imperiales por motivos que no estan ocultos, han interpretado estos clamores por un espiritu de sedicion; cada dia se han ido aislando mas, prefiriendo servirse de los brazos mas ineptos, y lo que es peor, procurando desacreditar, y persiguiendo encarnizadamente á los únicos que podian salvarlos y garantirnos. En esto estado vino el suceso del Cuareim, cuyo nombre no se puede recordar sin inquietud, porque bajo el pretesto de la conservacion de esta colonia, se ha defraudado al erario de ingentes sumas, sin que la colonia ni la nacion hayan reportado el menor beneficio. Los colonos cansados de sufrir necesidades se sublevaron el mes pasado, y desde entonces no hubo un solo habitante que no creyese espuesta su vida y su fortuna. No teniamos tropas ni crédito, y el gobierno lleno de desconfianza sobre la disposicion de los habitantes de la campaña, por no quererla poner bajo la direccion de los únicos hombres que tenian influencia en ella, se contentó con poner en movimiunto sus limitados recursos. Los sublevados se apoderaron de todo el departamento de Paisandú, cuando el coronel Rivera no tenia mas de cuarenta veteranos; reconcentradas todas las fuerzas sobre aquel punto, apenas se reunieron 150 hombres, que bajo la activa direccion del malogrado coronel Rivera, lograron al principio contener el incendio. Era necesario algo mas: era necesario apagarlo, pero tales recursos no podian bastar para esta importante obra. Asi fué que en el primer contraste que sufrió el coronel Rivera, victima desgraciada de los caprichos de su hermano el presidente, todo su poder vino por tierra. Tras de la derrota de que instruyó el comandante Navajas, el presidente trató de reunir las milicias en el Durazno; ya no tenia mas remedio que ocurrir á los mismos que habia resistido tantas veces; las milicias se reunieron en efecto, porque las milias orientales siempre estan dispuestas á prestarse al servicio de su patria, pero tambien lo estan siempre á no consentir que se les lleve al sacrificio por sostener los caprichos de los mandatarios. El 29 del pasado el comandante Santa Ana puesto á la cabeza de la milicia reunida en el Durazno, se apoderó de la guardia del presidente, el cual fugó con direccion á la frontera, y se puso bajo las órdenes del General Lavalleja que estaba en su estancia, y esperanzado aquel comandante de que por este medio se lograria poner en accion una fuerza capaz de contener el incendio de la colonia del Cuareim. Otros movimientos se habian sentido por San José, el Colla y diferentes puntos de la campaña, los cuales tenian á la poblacion de Montevideo en el mas grande conflicto. Las cámaras estaban reunidas, pero ni de ellas ni del gobierno delegado salia una sola medida que aquietase: por el contrario no parecian ocuparse en esos momentos sino de los medios de atizar la guerra civil, empezando por poner en prision á algunos ciudadanos respetables; asi es que el dia 2 el ministro pasó una nota reservada á la asamblea, diciendo que el pais estaba en el caso del articulo 81 de la constitucion, y que por consecuencia no se estrañasen sus prosedimientos. El dia 3 se reunió la asamblea y estaba ocupada de la nota reservada del ministerio, cuando sucedió lo siguiente. A las 12 del dia salió de su cuartel el antigüo batallon de cazadores, con el coronel Garzon á la cabeza; esta hora se eligió para quitarle al movimiento toda aparienca que pudiese perjudicar su crédito &c: el batallon salió al son de música y de cornetas, atravesando la ciudad de este modo con direccion á la ciudadela. Como este movimiento se veia venir hacia muchos dias como un acontecimiento inevitable, nadie dudó lo que era desde que salió de su cuartel, y un inmenso pueblo lo acompañó en su transito entre vivas y aclamaciones. El gefe de policía lo recibió en la plaza al frente de la multitud, y siguió con él á la ciudadela donde le esperaba el escuadron del 2 q' alli estaba acuartelado á las órdenes de Donado y Viella y alguna fuerza de estramuros. Por resolucion general se dirigieron á la plaza bajo las órdenes del coronel Garzon: desde allí representaron á la asamblea que se tomase en consideracion el estado crítico del pais y que entre tanto se ponian bajo las órdenes del general Lavalleja, desconociendo la autoridad del gobierno existente. La asamblea hizo venir al presidente y ministro á la Sala, y quedó acordado el nombramiento de general en gefe del ejercito en el general Lavalleja, y la retirada del presidente en campaña á ocupar la silla del gobierno. El dia 4 el ministro Vazquez fué obligado á abandonar el puesto, habiéndose nombrado en su lugar á los SS. Muñoz y Vidal. En este dia se empezó á armar á los civicos de la ciudad y estramuros, pero sin que durante todos estos movimientos se haya sentido el mas minimo desórden. A nadie se ha tocado y todo ha pasado como en una fiesta nacional. La asamblea no ha interrumpido sus sesiones, y han asistido á ella Herrera y Alvarez con tantas garantias como Muñoz y Llambi: solo Obes no se ha fiado y se embarcó en la fragata de guerra inglesa donde aun está. La moderacion con que se ha obrado, los tiene mas aturdidos que el suceso. Nadie duda que hallandose ellos en este caso, las violencias, los destierros y aun la sangre hubieran sido medidas ordinarias. No lo dude Vd.: las cosas habian llegado á tal punto, que todos menos Vazquez, presentian lo que iba á suceder aquí, como una consecuencia de lo que pasaba en la campaña. A esta fecha la plaza está en relacion con todo el territorio que dista 30 leguas de ella en todas direcciones. El General Lavalleja y el Coronel D. Ignacio Oribe en el interior, se conducen decidida y activamente con fuerzas considerables: el cuartel general está en las posesiones del primero: el coronel Lavalleja está á la cabeza del departamento de Paysandú, y pronto sabremos que los demas departamentos han llenado su deber, que hoy no debe ser otro que el del establecimiento de un gobierno nacional que llene los votos y satisfaga las necesidades de estos pueblos. El cielo lo permita y nos liberte de las consecuencias que siempre traen estos sucesos por mas santos que ellos sean.

Durazno, Junio 27 de 1832.

AMIGO QUETIDO.

Supongo que ya sabrás la desgracia de D. Bernabé. Yo no te la comuniqué ayer cuando escribí al Ministro, porque en aquel momento se acababa de recibir aqui la noticia, y tenia que atender al Jeneral que estaba solo y desolado de sentimiento. Ahora te daré una idea de que modo sucedió, y veras que todo fué una fatalidad. Despues que D. Bernabe recogió los dispersos y familias de la Colonia, despachó todas las milicias á sus casas, y se aprontaba para regresar á Tacuarembó. En los momentos de marcha, supo q' 30 á 40 naturales mandados por un capitan Agustin se habian hecho sentir en la costa del Cuareim:—al instante salió con 50 hombres a buscarlos, los encontró, y los hizo pasar al otro lado de aquel arroyo á balazos, y despues de haber avisado á Bentos Manuel para que los desarmase, se volvia á Bella Union. En el camino supo que los Charruas en número de 25 ó 30 se hallaban á poca distancia. En el acto se resolvió á ir sobre ellos, despachando sus caballadas &, y quedandose para aquel objeto con solo 32 hombres inclusos los oficiales. Efectivamente los dió con toldos, tomó el pequeño número de familias que aún conservaban, y dejó con ellas ocho hombres; con el resto de su partida, empezó á perseguir á los indios que eran 30: los corrió mas de dos leguas, cuya carrera no pudieron resistir los mas de sus caballos caminados de toda la noche. Los mas de la partida habian ido quedando con los caballos cansados; cuando con un pequeño número se mezcló con los indios, que no hacian otra cosa que disparar, sin duda asustados y sin fijarse en el número que los seguia. En este estado, fué advertido por varios de los suyos, que los mas habian quedado con los caballos cansados, y que el resto estaban sumamente pesados: no hubo que tratar, mandó poner sable en mano, y los apuró tanto, que dos indios que iban enancados, tomaron el partido de apearse á peler. La defensa de estos, hizo volver cara á los indios, y entonces observaron que eran perseguidos por un pequeñe número en malos caballos. Hicieron alto y cargaron, en cuyo encuentro murió Bazan, y el teniente Viera, y los demas se llenaron de terror, y ya no pensaron en otra cosa que en huir al monte, sin querer tirar un solo tiro. Finalmente, rodó D. Bernabé, salió corriendo, y el sarjento Gab ano le arrimaba su caballo para que montase pero él queria el suyo precisamente, que lo tenia un soldado, pero que no podia allegarselo; en esto cayeron todos los indios sobre él gritando, *Bernabé, Bernabé*—Lo envolvieron con bolas y cayó; los dos ó tres que lo defendian, no pudieron menos que abandonarlo y ganar el monte. Aqui tienes toda la historia de este acontecimiento, por supuesto lo deben haber muerto, y asi lo asegura el parte de Navajas, refiriendose sin duda á los informes de la tropa; pero aqui estan los dos q' lo defendian hasta los últimos momentos, y dicen que nadie lo ha visto morir; los indios eran mandados por un Bernabé, que crió D. Bernabé Rivera con el dictado de Padre, (*U. de M.*)

Tenemos á la vista gacetas inglesas hasta el 10 de Mayo. La Inglaterra quedaba en la mayor agitacion. En la discusion en particular del bill de reforma en la Cámara de los Lores, á mocion del Lord Lyndhurst apoyada por el Duque de Wellington fue desechada una de las clausulas, apesar de que el Conde Grey y Lord Brougham declararon que ese paso seria fatal al bill. Los ministros perdieron la votacion por una mayoría de 157 votos contra 116. Este acontecimiento produjo la mayor efervescencia en la ciudad de Lóndres, donde se convocó el ayuntamiento, y se acordó un memorial al Rey suplicandole crear sin dilacion un núm. suficiente de Pares nuevos para llevar á efecto el proyecto; y se hizo una proposicion para que se suspendiese el pago de las contribuciones hasta tanto fuese sancionado el bill. El *Standard* (periódico *Tory*,) dice que el Conde Grey tendrá que renunciar, y otros papeles del mismo partido dicen que el Gran Canciller Brougham será primer ministro interino. Sin embargo el *Courier* (organo ministerial) dice que el Rey procederá inmediatamente al nombramiento de Pares nuevos, y que el bill será sancionado sin cambio de la administracion. El 8 á las 11 de la mañana se reunió el Gabinete, y luego que se levantó la sesion, los Lores Grey y Brougham se dirigieron á Windsor donde estaba el Rey: El próximo paquete nos instruirá tal vez del desenlace de estas ocurrencias.

En Marsella los Carlistas habian causado algunos disturbios, enarbolando la bandera blanca, pero fueron prontamente apasiguados.

Un congreso griego reunido en Megara habia protestado contra la eleccion del príncipe Othon para soberano de la Grecia.

Apesar de haberse verificado el cange de las ratificaciones del tratado belga entre las grandes potencias, no habia disminuido la actividad de la Holanda en sus preparativos de guerra. La ratificacion del Emperador de Rusia ha sido acompañada de las mismas reservas que las de Austria y Prusia, y a mas de una formal protesta contra la

adopcion, de medidas coercitivas contra la Holanda.

El celebre Lord Cochrane, que ahora lleva el título de Conde Dundonald ha sido restituido al range en la marina inglesa, de que habia sido despojado.

En Europa no se sabia la rendicion de Madera, que hace dias, nosotros hemos anunciado. El gobierno ingles habia reconocido el bloqueo en esa isla, y en la nota en que lo prevenia al comercio, dió el titulo de "S. M. Fidelísima" á Da. María de Gloria. Este reconocimiento semi-oficial de la jóven reina, era considerado por muchos como un paso prematuro de parte del gobierno ingles.

En el bergantin de guerra frances *Nysus*, ha venido de pasage el Señor de Laforest destinado á reemplazar al Sr. de Mandeville en calidad de cónsul general de Francia, cerca de esta república.

Ayer se ha celebrado el 16.º aniversario de la Independencia Nacional, con las acostumbradas demostraciones públicas; siendo aumentada la solemnidad del dia por la fiesta de *Corpus Christi*, que se habia transferide á causa del mal tiempo. Asistió á la procesion el Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, acompañado de los Señores Ministros de Gobierno y de Guerra y Marina; todas las corporaciones civiles, y plana mayor del ejército.

La fortaleza y buques de guerra nacionales hicieron las correspondientes salvas. La corbeta americana *Warren* tambien saludó al medio dia.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA, QUE HAN SIDO INTRODUCIDAS EN LA TESORERIA DEL RAMO.

Por el comisario de la 3ª. Seccion D. Ramon Amoroso.

A D. Bartolo Betaner, por vender en dia festivo una hora... ... 10 ps.

José Cortes ha pagado 150$ de multa por haber sido encontrado cabalgando en una mula pátria, y dicha cantidad se entregó al aprehensor que lo fué el D. Francisco Baldivieso.

Norberto Corbalan pagó igual multa por el mismo motivo y se entregó al aprehensor que lo fué el oficial de policía D. Ramon Torres.

Rosendo Gomez id. por cabalgar en una yegua pátria, y la multa fué entregada al aprehensor que lo fué el capitan D. Miguel Planes.

El comisario de la 4ª. seccion D. Pedro Romero, decomisó á D. Miguel Moyano 32 cueros vacunos de animales chicos por haber sido introducidos clandestinamente en unos castillos de lana sin contramarca y la moyor parte orejanos, dichos cueros fueron vendidos á 10 pesos que importan 320$, y habiéndosele aplicado de multa igual cantidad, se entregaron al denunciante por su tercera parte 213$ 2½ rs., igual cantidad al comisario aprehensor, y los 213$ 3 rs. restantes fueron introducidos en tesorería.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1832.

Está conforme—

Victorica.

CORRESPONCENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Un efecto de gratitud me mueva hoy á dar las gracias, á los vecinos de la Parróquia de Nuestra Señora de la Piedad, por el honor que tan públicamente me han dispensado, recomendándome á la consideracion de mis compatriotas, por el servicio que hago en el nuevo establecimiento de Vacuna, en dicha parróquia. Esto sin duda es un nuevo estímulo, para aumentar mas mis esfuerzos, al mejor éxito de esta empresa, pero me será permitido el decir que, en la pureza y sinceridad de mis intenciones, en este particular, fué tan solo el hacer bien á sus hijos sin procurar otra recompensa, que la satisfaccion de haber imprimido, sobre los brazos de aquellas criaturas, la saludable cicatriz, por la que se vean libres de tan inminente peligro, en la carrera de sus dias. Este es mi deber, cuando las circunstancias lo exijan; hablo así, porque, cuando somos obligados á una cosa que nuestro ejercicio nos impone, no es un servicio voluntario, es un deber profesional; y si esto es asi ¡podia escusarme á ello cuando veia sobre aquellas desgraciadas familias diseminarse la viruela, propensas á sufrir aquellos estragos fatales de este azote, estando en mi mano evitar este mal? Es verdad que este recurso no faltaba, pero las circunstancias de muchas familias (por mas que lo desearen) no era para llevar sus criaturas al centro de la ciudad, y que tambien no deja de haber muchas otras, que por un efecto de incredulidad á tan benéfico específico, es preciso aproximarse á ellas, hasta sus mismas casas, para poder con prudencia disuadirlas de semejante error, y lograrse asi el objeto de haber arribado, á ponerlos fuera de las asechanzas de tan terrible enfermedad.

Con este motivo me hago el honor de saludar á Vd. Sr. Editor, y á los vecinos de la Parróquia de la Piedad con las consideraciones de mi mayor aprecio y respeto.

Juan Jose Fontana.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Leonardo Becerra, de Entre Rios.
Diego Pompo con 2 hijos y un sirviente, de id.
Angel Perez de Teran, de id.
Luis Martinez, de id.
José Gonzalez Calderon, de id.
Alejandro Silvago, de id.
Ignacio de la Colina, de id.
Francisco Gonzalez, de la Ban. Oriental.
Francisco Javier de la Fuente, de id.
José Pareja Paglier, de id.
Juan Maria Almagro, de id.
Pedro Alvarez, de id.
Felipe Galan, de id.
Eugenio Torres con su esposa Da. Cármen Santos y 2 hijos, de id.
Gabriel Bollot, de id.
Leandro Suares, de id.
Manuel Peralta, de id.
Anselmo Garcia, de Tucuman.
Vicente Poce con dos sirvientes, de id.
Inocencio Bustamante, de Córdova.
Antonio Gonzales, del Brasil.
Mariano Torromé, de San Nicolas.
Gualberto Martinez, de id.
Juan José Araujo, de id.
Roberto Rosas, de Montevideo.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 7.

Parroquia de la Piedad.
D. José Paiz, 28 años.
Parraquia de Monserrat.
Josefa Villarin, morena libro, 75 años.
Manuela Martinez, párvula morena.
Parroquia de San Nicolas.
Benita Silva, párvula.
Parroquia de San Miguel.
Leona Saila, párvula.
Parroquia de la Merced.
Petrona Josefa Triaca, párvula.
Hospital General de Mugeres.
Un cadáver.
Hospital General de Hombres.
Un cadaver.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de D. Antonio Bela, de San Juan—á D. José Vicente Lima, 21 cargas pasas de higo con 290 arrobas—á D. José Carril, 5 cargas harina con 70 arrobas, 18 id. pasa moscatel con 252 arrobas.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 6.

126 fanegas....	...á	$42 4
60 idem	á... ...	42 4
10 idem	á.........	34

DESPACHOS DE LA ADUANA.

DIA 7.

A Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.

6 cajones tachuelas, 19 id encurtidos, 1 fardo sarsaparrilla, 5 barriles ginebra, 52 fardos liencillos de 27 á 20 pulgadas, 4 cajones espumilla.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 55.

23 pipas aguardiente, 9 medias id id, 3 cuarterolas vino.

á D. José Gestal, Victoria 150.

12 barriles garvanzos, 20 cuarterolas aceite. [*ta* 33.

á Grogan, Peacock y Morgan, Reconquis-

119 barricas harina, 2 cuñetes tabaco de mascar.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Paz 94.

589 barricas harina.

á Garnier, hermanos, Piedad 121.

1 fardo papel pintado.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.

1 cajon sarga de Malaga y tafetanes dobles, 1 id seda joyante.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.

1 cajon peinetas de talco para trensa y rulo, 1 id id para rulos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca inglesa *Mary Worral*, su capitan Smith, de Liverpool el 10 de Mayo, consignada á McCrackan y Jamei., á la órden, 49 cajones mercancias, 1 baul idem, 3 fardos papel, 9 fardos mercancias, 1 caja muestras, 6 brasndas mercancias, 252 yardas colgaduras, 25 toneladas carbon de piedra, 6 sestos grandes de loza de barro, 1 barrica vidrios—á Parlane, Macalister y Ca., 124 cajones, y 27 fardos mercancias, 1 fardito muestras—á D. Estevan Puddicomb, 7 cajones sombreros—á Dunnett Knox y Ca., 5 cajones lienzos de hilo, 26 cajones y 2 fardos mercancias—á C. S. Harvey, 31 costos grandes loza de barro,—á Alejandro Spears y Ca., 27 cajones y 1 fardo mercancias, 8 cajones lienzos de algodon, 1 id. quinquilleria—á Alfredo Barber, 38 barricas cristales, 8 id. quinquillería, 16 canastos jarros charolados, 12 cajones hachas, 20 cajones acero, 16 cuñetes piedra de chispa, 72 barriles palas, 9 barriles alambre—á Rodger, Breed y Ca., 1544 barras de fierro, 16 barricas fierro, 40 cajones mercancias—á Anderson, Weller y Ca., 24 fardos y 39 cajones mercancias—á Fielding y A. B. Lyne, 6 cajones efectos á Kelshaw, Wilson, Smith y Ca., 4 fardos de efectos de lana ordinaria, 56 cajones, 9 barricas y un fardo grande efectos, 5 baules zapatos—á Jorge Lord, 7 cajones 4 fardos efectos, 3 fardos id.—á Juan Miller y Ca., 1 cajon mercancias—á Hodgson, Robinson y Ca., 12 cajones mercancias, 1 cajon y 2 fardos muestras, 12 cajones y 13 fardos efectos de lana inferiores, 2 barriles cloruro de cal—á Puel Rodriguez y Ca., 1 fardo efectos de lana, 1 fardito papel—á R. y J. Carlisle, 2 cajones y 6 fardos mercancias, 1 fardo efectos de lana—á Diego Thompson, 6 cajones y 4 fardos efectos, 1 fardo grande con piedras de destilar—á Orr y Lamont, 11 fardos efectos—á Juan Harrat é hijos. 9 cajones y 6 fardos mercancias, 1 cajon quinquilleria, 1 id. seda—á D. Juan Sweedic, 1 fardo efectos—á Carlos Holland, 2 fardos grandes—á J. y S. Lyons, 8 cajones efectos de algodon, 5 fardos mercaucias, 4 id. efectos de lana—á Plowes, Atkinson y Ca. 8 cajones y 6 fardos efectos, 1 fardito papel, 2 fardos efectos de lana inferiores—á D. G. Nutall, 1 atado poleas, 1 carretilla de mano, 54 barriles papas, 113 canastos id., 3 fardos ferreteria, 5 fardos y 1 cajon mercancias, 4 fardos, 10 sillas, 1 cuja—á Juan McDougall, 31 fardos y 3 cajones efectos—á D. Juan Nicholson, 8 cajones quinquilleria—á Mc Crackan y Jamieson, 66 cajones y 10 fardos mercancias, 1 fardito muestras—á Carlos Tayleur y Ca., 25 cajones 8 fardos y 5 barricas efectos, 1 bolsa para ropa—a Mohr y Ludovici, 22 fardos y 3 cajones efectos, 1 cajoncito muestras—á Jorge Beley y Ca., 4 cajones hilo de coser, 5 barricas y 1 cajon quinquilleria, 6 barricas ferreteria, 5 yunques de fierro para herrero, 12 cajones efectos, 56 canastos 1 canastillo papas, á Jorge Salisbury y Ca., 5 pipas vino 21 barriles grandes de vino, 35 cuñetes manteca, 2 cajones con guantes y medias, un cajon de hoja de lata con medias, 2 cajones sillas de montar, 8 medios barriles cerveza blanca, 1 cajon encurtidos, 1 cajoncito muestras—á D. Samuel Lafone, 1 cajon y un fardito muestras—á D. R. Billinghurst, 8 barriles papas—á White, 1 cajon efectos.

Bergantin de guerra frances *Nisus*, comandante Villenueve, de Valparaiso el 30 de Mayo y de Montevideo el 3 del corriente.

Goleta paquete oriental *Flor del Rio*, su capitan José Costa, de Montevideo el 7 del corriente—á D. José Botet, 100 bolsas afrecho—á Amadeo y Caprile, cien bolsas maní—á Dorr y Reincke, 112 fanegas maiz—á M. Grandeveuw, 2 cajones efectos—a D. José Coelho, 2 cajoncitos de velas—á D. Gabriel S. Tuduri, 7 bolsas café—á D. Antonio Tragaña, 11 fanegas papas.

HA FONDEADO.

Un bergantin ingles que se ha puesto en cuarentena de observacion.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Balandra *San José Esperanza*, del Gualeguay, al cargo de su patron D. José Bernardo y consignada á D. Luis Avila:—á dicho señor, 36 carretadas leña, 294 cueros vacunos, 3 sacos sebo con 18 arrobas, dos panzas grasa.

Balandra *Carmen*, del Gualeguay, á D. Luis Avila, 30 fanegas de trigo, 122 cueros vacunos, 30 carretadas leña, 6 sacos de trigo con 9 fanegas, 12 sacos sebo, 100 bejigas grasa.

Lanchon *Galiano*, á D. Marcos Ruiz, 10700 astas, 1195 cueros vacunos.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta sarda *Americana*, para el Rio Janeiro, despachada por Carlos R. Horne:—por Manuel Carreras, 700 quintales carne tasajo, 111 barricas y media pipa, con 900 arrobas sebo, 5 pipas con 140 arrobas id. en rama.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Mary*, para Liverpool.

Bergantin dinamarques *Carlota*, para Amberes, despachado por Lezica y hermanos—por J. J. Klick, un cajoncito con 27 chalecos blancos, 12 pantalones brin, 37 pares de zapatos de muger—
por Lezica y hermanos, 6769 cueros vacunos—por Samuel Lafone, 5060 cueros vacunos.

Galiota belga *Antonius*, para Amberes despachada por Carlos Bunge:—por el dicho, 8269 cueros vacunos, 13400 astas de novillo, 53 fardos pieles de carnero, 3 id. con 125 arrobas crin, 29 id. con 514 arrobas lana de carnero, 58 fardos id. id.; J. J. Klick, 758 cueros vacunos, M. Clack, 70 fardos con 18 arrobas cada uno de lana de carnero.

MEMORANDA.

El dia 4 ha naufragado frente del campo santo nuevo, cerca de Montevideo, el bergantin americano *Elm*, su capitan Juan S. Mectaken; toda la tripulacion logró salvarse, y llegó á Montevideo: venia de Marsella de donde salió el 7 de Mayo; su carga consistia en vinos, aguardientes, papel, jabon, y otros varios artículos, consignado á Zimmermann, Frazier, y Ca.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin ingles *Magarita*, Welsk, de Sicilia.

Bergantin ingles *Flora*, Le Mesurier de Cette.

Zumaca brasilera *Nueva Yerbal*, de Rio Grande.

Bergantin brasilero *Imperial Brasilero*, de Iguape.

Goleta brasilera *San Roque*, de Santa Catalina, y zarpó para Buenos-Ayres.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Tyrian*, el 14 á la 1.

Para Cadiz y Gibraltar.—Bergantin americano *Dummer*, el 11 á las 11.

Avisos Nuevos.

A las familias y Fondas.

Se avisa hay en el almacen calle de las Piedras No. 84, los bien conocidos porotos del Salado cuya calidad es superior á cuantos se toman en el pais. Igualmente papas, garbanzos muy tiernos, azucar blanca á 4 reales libra, ticholos finos de primera clase, y otros muchos artículos a precios cómodos. 1p

SE VENDE,

La casa calle del Parque números 32, 34, y 36, con 16½ varas de frente y 35 de fondo, tiene tres piezas y lugar, dos patios enladrillados de nuevo, y otras comodidades. Las casas se pueden ver á cualquiera hora, y para tratar, vease con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. j 10

SAL DE CADIZ,

De superior calidad, hay de venta abordo de la barca inglesa DIANA. Ocúrrase á

JOSE GESTAL,
j 10 10s Calle de la Victoria No. 150.

Rapé de la Princesa,

De superior calidad, hay de venta en la calle de la Victoria No. 150, á precios equitativos. j 10 15s

SE VENDEN,

Siete carretas con los bueyes correspondientes, enteramente listas para marchar á cualquier destino. El que guste comprarlas, ocurra á la calle de Cangallo No. 98. j 10 3p

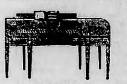

SE NECESITA,

Un piano para alquilar, ó siendo en un precio acomodado para comprar. En la calle de la Catedral No. 116 darán razon. j 10 3p

SE VENDE

Un criado varon para todo servicio, y tambien se compra una criada que sepa planchar, y se le hará partido si está en poco dinero. En la calle de Mégico No. 66 darán razon. j 10 1*

SE VENDE

Un criado de 28 años de edad, escelente cocinero, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle de la Plata número 273 donde encontrarán con quien tratar. j 10 3p

SE NECESITA,

Un hijo del pais que sea apto para la enseñanza de niños en una Academia. Ocúrrase á la calle de la Paz número 77. j 10 3p

AVISO

El Miércoles 4 del corriente se estraviaron, desde la plaza de la Concepcion á la quinta de Rivadavia, que hoy tiene el señor Carmelita, tres bueyes mansos, marcados sobre las costillas, y el otro moro marcado en el anca. El que diere noticia de ellos, bien sea en la dicha quinta del señor Carmelita, ó en el almacen de Mugica será bién gratificado. j 10 3p

Se vende ó se arrienda,

Una productiva chacra como cuatro leguas de la ciudad, con buena casa, palomar, monte de durazno, talar, y gran cantidad de cardo. En el almacen calle de la Piedad No. 129 darán razon j 10 3p

SE VENDE,

Una hermosa finca con bastante comodidad, en la calle de la Victoria No. 260, contiene once y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa. j 10 3p

CONCIERTO.

El señor Amadeo Gras avisa al público que la funcion ya anunciada se verificará mañana Miercoles proximo á las 7 de la noche, en la posada de Faunch, calle de la Catedral No. 38. j 10 2p

SE VENDE,

Se dan tres mil pesos á réditos sobre finca, libre de todo censo. Tambien se vende una puerta buena para un cuarto de calle y una escalera toda de cedro. En esta imprenta darán razon.

Igualmente se vende la casa frente al numero 208, de la calle de Lima que forma esquina. En la misma se encontrará con quien tratar. j 10 3p

REMATE.

POR LAVALLE Y MACOME.

No. 36 Potosí.

Hoy Martes 10 se venderá al mejor precio un gran surtido de efectos sanos y averiados cuyo pormenor es como sigue.

Paños finos y ordinarios, casimires, bayetas fajuelas y de dos frises, fresadas inglesas, casinetas, barraganes, bramantes, lienzos, zarazas, cocos, muselinas, nanquines, pieles, cotines, irlandas, bretañas, traes, creas, lanillas para chalecos, listados de algodon y de hilo, pañuelos de algodon y de seda, panas azules, terciopelos, medias de varias clases, velos y pañuelos de punto.

EN SEGUIDA.—por tener que ausentarse del pais su dueño, se venderán por lo que den 3 hermosos pianos.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el Bajo de Alameda.

Hoy Martes 10 del corriente se rematarán precisamente á lo mas que den la Balandra Susana de porte de 10 toneladas con todos sus útiles y aparejos, varada frente al corralon de D. Carlos Galeano consistiendo en 1 ancla con cadena de 46 brazas, 1 rezon de 4 unas, 1 amarra de ambe corta, 2 beta de id. 1 aparejo guarecido, 4 motones sin guarnir, 2 id. con ganchos, 3 id. sin ganchos, 12 ganchos de aparejos, 1 beta de cañamo de media vida, toque y redondo nuevos, 1 mayor y un gavia, una bandera nueva, toda la maniobra corriente el barco aparejado, tres botadores y una sonda, 1 plancha de pino, 1 compas de N. A., una chalana nueva, con 2 remos y timon, baldes, achas, barrenas, formon, herramientas de calafate, ollas para brea, platos y ollas para la cocina &c.

A las once.

AUCTION SALE OF BOOKS,

BY THOMAS GOWLAND & Co.

THIS DAY Tuesday 10th inst. at 12 o'clock, at Mr. J. H. Robilliard's, No. 57, Calle de la Victoria, will be sold to the highest bidder a collection of ENGLISH BOOKS, just imported: they will be sold by separate works. ☞ The catalogue may be seen at the time of sale.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Miercoles 11 del corriente se rematará á la mas alta postura por órden del cónsul general de Fráncia y por cuenta de quien pertenesca.

2 cajones tafiletes averiados.

En seguida—Un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

67 chaquetas de paño varios colores, 7 idem de lanilla idem idem, 71 pantalones de paño idem idem, 20 idem de lanilla, 80 chalecos de paño, cotonia y lanilla, merinos superfinos de colores surtidos, masedonias, 3 fardos lienzos blancos, 1 id. cotines americanos con averia, 40 docenas camisetas de lana apolilladas, listados, zarazas, bramantes, pañuelos de varias clases, bayetas, paños, brines, cregúelas, creas, pañuelos de espumilla fondos de realce, 50 resmas papel de carta de superior calidad, una gran partida de loza de todas clases y tamaños, 33 cajones fideos, 8 barriles garbanzos en el estado en que esten por cuenta de quien pertenesca, quesos suisos en plomos.—A las 11.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 10 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará á la mejor postura, un elegante surtido de efectos, como paños finos y entrefinos, bayetas, bayetones, lienseria de algodon, y otros articulos de almacenes.

GRAN QUEMAZON
POR MARTINEZ Y DORR,
Calle de la Florida No. 49.

El Miercoles 11 del corriente, se han de vender una porcion de efectos de almacen y tienda, agregandose una partida de porotos en barricas, y una idem de mais en bolsas con otros muchos comestibles y generos, su pormenor saldrá oportunamente.

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

AVISO.

LA casa de Comercio de los abajos firmados, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, adonde se ofrecen á precios muy equitativos

A LOS SEÑORES TENDEROS.

Zarazas ordinarias
Muselinas finas pintadas
Cocos de colores
Pieles de colores
Cotonías de algodon
Id. de lana
Pieles de colores rayadas
Pieles blanco rayado
Cinta de hilera de les Nos. 17, 25, 40
Cinta de felpa negro y de colores
Chales floreados con guardias de todos colores
Alfombras del mejor gusto de tripe risado.

A LOS SOMBREREROS.

21 barricas alcaparrosa, que para acabar una factura se dará al precio de 25$ por quintal, tomando la partida.

A LOS ALMACENEROS.

22 canastos de loza surtida.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO.

Juegos completos de lavatorios de la mas hermosa porcelana, (*Queen Adelaide's pattern.*)

A LOS SEÑORES Y A LAS SEÑORAS.

Cuatro calezas recien llegadas en derechura de las manos de los primeros fabricantes de Inglaterra
1 con cuatro ruedas para uno ó dos caballos, completa, para 4 personas
1 con dos ruedas para uno ó dos caballos, de hechura la mas perfecta que nunca ha sido introducida en el pais.
2 birlochos de la hechura mas moderna y de gusto.

Los cuales efectos han sido introducidos en los últimos buques de Inglaterra, y se venderán muy baratos. Cueros y otros efectos del pais se tomarán en cambio.

JUAN H. ROBILLIARD *y Ca.*

j 16

IRISH BUTTER.

THE subscribers have on sale a few firkins and half firkins of a very superior quality.

ALEXANDER SPEARS & Co.,
No. 41, Calle de la Reconquista.
jun18 tfc

AVISO.

EN la armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, se fabrica toda clase de obra de calderería, en cobre y en chapa de fierro: cornetas de caballería, &a. Se componen los alambiques, y se estañan todo utensilio de cocina. Tambien se compra chafalonía de cobre viejo.

j 20 1mc

SE ALQUILA,

EL sótano grande, seco y seguro que se halla en la casa en que se halla esta Imprenta. j 27

AVISO.

EL que necesite de alguna cantidad de ladrillo y por ella quisiese contratarse, á empezarselo a entregar en la próxima temporada de Primavera y Verano, ocurra al almacen de D. Manuel Durañona, calle de la Piedad No. 68 donde podrá tratar.

j 3 1mc

SELLING CHEAP!!!

AT the Store No. 55, Calle de la Piedad, a large assortment of Woollen Clothing of every description: Stockings from $1 pair upwards; Waterproof English Hats, $20 each; English Saddles, $60 do.; Women's Do. $90 do.—and other articles equally low. *jul 2 5**

AVISO.

EN la barraca de Fragueyro hay de venta como 700 cueros de matadero y 200 arrobas de sebo. j 4 tfs

SE ALQUILA,

UN cuarto como para tienda en la calle de la Catedral No. $17\frac{1}{2}$ cerca del Banco. Ocúrrase para tratar á la calle de la Paz No. 18. j 5 tfs

LECHE VIRGINAL.

ESTA leche de esquisito olor, blanquea conserva y suaviza el cutis, hace desaparecer las marchas y dá á la tez el mas hermoso lustre, á cinco pesos la limeta grande, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el Rio. j 28 tfs

SE VENDE,

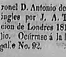

Un egemplar del Diccionario Geográfico é histórico de las Américas e Indias Occidentales escrito en Español por el coronel D. Antonio de Alcedo y traducido al ingles por J. A. Thompson Esqr.—Edicion de Londres 1812, en 5 tomos, en folio. Ocúrrase á la librería calle de Cangallo No. 92. j 7 tfs

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 5 1mp

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

EN el Colegio de San Miguel, se rifan cuatro cuadros bordados y otras obras hechas por las educandas del mismo establecimiento. Las personas que gusten entrar, ocurrirán á dicho Colegio donde se venden las cédulas á peso cada una, y se impondran al mismo tiempo del valor de la rifa y del modo como se ha de efectuar.

j 23 8*

AVISO.

SE suplica á todos los señores que tengan créditos con el señor D. Henrique Jenkinson, que tenia su botica en la plaza de la Victoria, que se dignen pagarlos inmediatamente á D. Juan Harratt, que vive en la calle de la Piedad No. 142; y tambien todos aquellos á quienes el señor Jenkinson deba, se servirán depositar sus cuentas autorizadas en manos del señor Harratt, dentro de un mes, contado desde el dia de la fecha de este aviso, puesto que los que corren con los negocios del señor Jenkinson, no serán responsables, pasado aquel plazo, de nada que pertenezca á aquel señor.—Buenos Ayres, Junio 26 de 1832.

j 28

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 18, se necesita una cocinera que pueda dar las mejores recomendaciones. Es escusado que se ofrezca sin este requisito.

j 30 tfs

SE VENDE,

UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No 250. j 22 1mp

AVISO.

Interesante a los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguiente:

Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 á 10 rs.
Id. id. la de 12 rs. á 1 peso.

Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5: plomo el de seis reales á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto, y varios artículos pertenecienres al ramo de pinturas, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campaña que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor.

j 26 1mc

INSTRUCCION PUBLICA.

Gimnacio Argentino, calle de Potosí número 151, *frente á la puerta de la Iglesia de San Juan.*

EN este establecimiento de primera instruccion, en el que por un método tan sencillo como análogo á la capacidad infantil, introducido en todos los ramos por su director, los jóvenes hacen progresos rápidos y sorprendentes (y que pueden ser evidenciados para los que gustasen) en los ramos de lectura, escritura, gramática elemental y aritmética: se ha dado principio á un curso de frances á otro de ingles y á otro de geometria elemental.

La clase de dibujo natural bajo la direccion del señor Rousseau, sigue con un éxito nada comun. Se admiten esternos para todas las clases particulares, pupilos y medios para todos los ramos de enseñanza.

j 6 6c

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á $7\frac{1}{2}$ rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.

j 27 tfc

SE VENDE,

UN armazon nuevo. Lo mismo se alquila la misma casa. Puede ocurrirse á tratar con los dueños del armazon, calle de la Piedad No. 113. j 6 3p

CONCHAVADAS,

SE necesitan dos, una inteligente en la costura, y otra en el servicio interior. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Catedral No. 53.

j 6 3p

SE VENDE

UNA pulpería situada en la calle del Comercio, esquina á la del Perú dos cuadras de la plaza de la Residencia para el Oeste. Quien se interese en la compra vense con el dueño que vive en la misma casa. j 6 3p

AVISO.

ACABA de llegar de Patagones, y se vende en el almacen 56 calle de la Paz lo siguiente:

Una partida cobre viejo
150 bolsas trigo
Algunas docenas cueros de nutria
Cueros de Guaracó para estrado
Id. liebre

Y algunos mandiles, &a., y gergas pampas. j 2 6*

SE VENDEN,

TRES carretas aguateras casi nuevas, y diez y seis bueyes, por tener el dueño que ausentarse del pueblo á la campaña.

Se alquilan igualmente las carretas solas en caso que á alguno le acomode: de un modo ó de otro puede verse con el dueño, que vive en la calle de Cangallo No. 30.

j 30 15c

AVISO.

ACABA de publicarse en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 94 un nuevo mapa geográfico segun el último establecido por el Departmento Topográfico, y se halla en venta en dicho establecimiento. Como tambien se ha principiado á trabajar el *Plano Topográfico* de la provincia. La primera hoja de este importante plano está muy adelantada. Los señores que gusten suscribirse, podrán ocurrir al mismo establecimieuto donde se puede ver el original. j 4 6s

Verdadera Crema de Persia.

ESTA pomada de esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho y lo preserva de caer. Se vende por menudeo al gusto de los compradores, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el rio. j3 tfs.

SE NECESITA.

UNA conchavada para el servicio, de adentro en la calle de Corrientes No. 52. junio 28

A los hacendados.

Se venden 38 caballos en el mejor estado, y se puede tratar con

Martinez y Dorr,
j 4 Florida No. 49.

SE VENDE,

LA estancia conocida por el horatorio de Solla en el Arroyo de Ramayo, partido de San Nicolas de los Arroyos.

Se cambia por frutos del pais ó generos una quinta del valor de 15 mil pesos, situada á los fondos de los corrales de la Recoleta. Se tomarán á reditos 30 mil pesos por el término de un año, hipotecando por su seguridad una casa del valor de 150 mil pesos.

Se vende una hermosa finca de altos con 17 piezas, y ocho entre almaceres y tiendas, cerca del Mercado. Los señores que quieran imponerse y tratar, pueden ocurrir á la calle de Potosí No. 155.

j 6 3*

RELOJERIA Y JOYERIA.

BASKERVILLE y HOLMES avisan al respetable público de Buenos Ayres que acaban de mudar la que tenian en la calle de la Victoria, á la calle de la Florida No. 20, casa que fuè del remate de los señores Medrano y Gonzalez.

j 6 15p

SE VENDE,

UN criado baron para todo servicio, y tambien se compra una criada que sepa planchar, y se le hará partido i está en poco dinero. En la calle de la Universidad No. 210 darán razon. j 6 3p

ENGANCHE.

Todo individuo que quiera sentar plaza voluntariamente en la compañía de artillería de mar, se presentará en el cuartel de esta compañía, donde recibirá CIEN PESOS de gratificacion, por el término de dos años.—Buenos Ayres, Julio 5 de 1832.

j 6 8*

SERVICIO,

LA Comision Encargada á virtud de la órden general del 30 del próximo pasado, pone en conocimiento de los señores gefes y oficiales del egército permanente de la provincia que con arreglo al Espíritu litoral de la órden deberán presentar los documentos necesarios para formar las hojas de su servicio en la oficina destinada á este objeto que es en la antigua Sala de armas de la fortaleza.

El tiempo señalado para los que se hallen en la ciudad es el de dos meses para los de la compañía cuatro, y para los que se hallen fuera de la provincia seis meses, entendiéndose que dicha órden es comprensiva á la plana mayor del egército permanente, division de los Andes, y plana mayor inactiva.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1832.
Angel Salvadores.
Francisco Erezcano.
j 6 tf *Juan Mendez.*

HAY DE VENTA,

EN casa de Alejandro Spears y Ca. una partida de manteca muy superior, calle de la Reconquista No. 41. j 18 tfc

AMA DE LECHE.

SE desea colocar una sana y robusta y recien parida, en la calle de Corrientes No. 318. j 7 3p

AVISO AL COMERCIO.

LOS dueños de buques y consignatarios hallarán á venta en la panadería calle de Chacabuco No. 161 cerca del reñidero de gallos, galleta superior y acondicionada como para viages de ultramar, y pasto en fardos prensados, lo que se dará á precios acomodados. j 7 6p

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 118, Calle de la Paz. j12 tfc

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamente fundado en los mas sólidos principioo, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:

Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legítimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

AVISO.

EN los dias 10, 11, y 12 del entrante Julio por las tardes, se ha de rematar en el mejor postor, la estancia denominada de *Pozo de Fuego*, situada 28 leguas al Sud de Dolores, valuada en 124,990 pesos moneda corriente. Los señores que quieran hacer postura, concurrirán en esos dias á las galerías de la casa de Justicia, y antes á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo relativo á esta venta.—Buenos Ayres, Junio 27 de 1832.

j28 10p AGRELO.

La fortuna en un minuto.

PUEDE hacerla por el pequeño desembolso de *dos pesos*, el que sacase un lote de la *rifa de las preciosas joyas de perlas y brillantes*, avaluadas por bajo precio en la cantidad de *diez mil pesos*. La venta de las cédulas de esta rifa comenzó con rapidez increible y hubo de entorpecerse por enfermedad de su dueño; vuelve ahora á ponerse en movimiento, y el propietario está resuelto á tomar por su cuenta un gran número de cédulas para que se práctique pronto, y no quede burlada la confianza pública como en otras rifas.

Los amigos de la fortuna, los que quieran adquirir alhajas que puedan reducirse en una hora á un capital disponible:—los que quieran engalanar á sus objetos queridos con adornos de última moda y de esquisito primor, los que no prefieran por fin una luneta de comedia á la dulce esperanza de lograr un gran premio al mínimo *riesgo de dos pesos*, pueden ocurrir al despacho del Papel Sellado, á la Relogería No. 45 calle del Perú, á la tienda No. 104, calle de la Victoria; á la calle No. calle de Cangallo; y al encargado de la espresada rifa D. Cayetano Acosta. j 2 8*

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Ayres.

De órden del señor Coronel, se previene por última vez á todos los individuos del cuerpo, que, todo el que quiera poner personero, lo hará precisa é indispensablemente ante el que firma, en la mayoría del Regimiento; quedando sugeto el que contraviniere esta órden, á servir personalmente un mes; debiendo sufrir el que reciba su valor, una pena que diga con las circunstancias del caso.—Buenos Ayres Junio 27 de 1832.

RAMIRO.

PERRITO FALDERO.

SE desea comprar uno que sea fino y lanudo, y sobre todo muy chico. Ocurrase á la calle de Corrientes num. 52.

j. 7 3s.

MAIZ SUPERIOR,

HAY una pequeña partida de venta á precio acomodado, en el almacen calle de la Paz No. 20. j 7 3p

SE VENDE.

Una casa quinta situada en la calle de San José (conocida con el nombre de Lezica) edificada en 15 varas de frente y 73 de fondo; dicha casa tiene frente al Mercado Nuevo todas las piezas de azotea y son las siguientes:

Dos piezas á la calle de seis varas de largo y cinco de ancho, empapeladas y con cielos rasos, tiene librerias y una chimenea, un zaguan de tres varas de ancho que comunica con un corredor de 10 varas de largo y 5 de ancho, un aposento de 5 varas cuadradas, un altillo, una cocina, una despensa, un cuarto al fondo de $4\frac{1}{2}$ varas cuadradas, un porton que tiene salida á un callejon, y un hermoso jardin cercado de pared, que está cultivado y plantado con toda clase de árboles frutales y un parral de 35 parras,

Está tasada en 18 mil y tantos pesos y se dará en un precio muy íntimo, ocurriendo á la casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. j 4

SE ALQUILA,

La casa No. 15 en la calle de Chacabuco, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria la que vá á desocuparse precisamente á últimos del presente mes de Julio, y contiene nueve piezas bajas, (os de ellas empapeladas con una chimenea) cuatro altas, cocina económica completa, lugares y resumidero, con dos patios; todo de las mejores condiciones. En el almacen junto á San Juan calle de Potosí en medio de los números 100 y 102 darán razon. j 6 3p

SE NECESITA,

Una casa de altos que no diste mucho del Banco, y que tenga comodidad para una familia. En esta imprenta darán razon. j 7 tfs

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujia; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ de la tarde, en su casa morada No. 118 calle de la Paz. j 12 tfc

AVISO.

EL que gustase tomar la accion á la llave de la tienda No. 24 calle de Potosí, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. Dicha tienda gana un alquiler moderado y tiene meses que correr la contrata.

En la misma casa.

Se acaban de recibir los siguientes artículos:

Galletilla blanca de N. A. muy fresca
Galleta blanca y de segunda clase
Rapé en cuñetes
Pólvora en id.
Porotos blancos
Tabaco de mascar
Papel de Cartas
Calzado de muchas clases
Sombreros id. id.
Pavilo de N. A.
Pimenton, sour Crout, &a. &a.

junio 20

IMPORTANTISIMO.

SE suplica á los tenedores de unas letras giradas por la Colecturia General contra el que subscribe se sirvan presentarlas antes del 10 del corriente, para pagarlas inmediatamente. Así mismo previene á las personas que tuviesen créditos contra él, los presenten en el dicho término; pues se dá este aviso anticipadamente con motivo de tener que ausentarse del pais el que subscribe.—Buenos Ayres, Julio 4 de 1832.

G. G. JOHNSON,
j 5 6p Calle de la Reconquista No. 20.

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Barajas
Aceyte de linaza
Colecciones de papel pintado hermosas para establecimientos
Pomadas
Aceytes
Estractos de olor
Moldes y una in finidad de otros renglones para confiteros
Cohetes id., otras sorpresas fulminantes
Trues, tafiletes y marroquines
Sables de varias clases
Planchas para ropa
Escopetas de pólvora fulminante
Grasa de chancho en barrilitos
Acido sulfúrico. j 23 tfs

NOTICE.

A copy of the ***GEOGRAPHICAL AND HISTORICAL DICTIONARY OF AMERICA AND THE WEST INDIES****, translated into English by G. A. Thompson Esqr., from Col. D. Antonio de Alcedo's Spanish edition, in 5 vols. 4° London edition, for sale at Mr. Steadman's, No. 92, Calle de Cangallo.* *jul 7 tfs*

CELLAR TO LET.

AN extensive, dry and secure cellar, well calculated to store any kind of goods to be let at a moderate rent. Apply at this office. *jul 7 tf*

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.